

VIERNES, 29 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 209

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2010-15771 *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden DES/14/2010, de 12 de marzo (BOC número 65 de 7 de abril de 2010), por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2010 de las ayudas a la elaboración de productos alimentarios tradicionales y locales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2007-2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones, y en cumplimiento de las atribuciones a esa Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por Resolución del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad de fecha 31 de agosto de 2010.

Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación, tiene por objeto la financiación de inversiones en la mejora de la elaboración de productos alimentarios tradicionales y locales.

Estas subvenciones se financiarán con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y a la aplicación presupuestaria 05.05.413 A.772 de los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2010.

<u>Beneficiario</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Importe</u>
REINOSA PRODUCTOS TÍPICOS, S.L.	Adquisición Maquinaria	16.653,44
JOSÉ ANTONIO URTIAGA SALCINES	Adquisición Maquinaria	9.025,62
DIEGO RUIZ NAVARRETE	Adquisición Maquinaria	2.326,00
GONZALO RÍOS, S.L.	Adquisición Maquinaria	8.856,48
MARÍA SONIA MARTÍN BRIONES	Adquisición Maquinaria	4.480,00
CONFITURA MARÍA LUISA, S.L.	Adquisición Maquinaria	23.254,64
AURELIO CORRAL, S.L.	Adquisición Maquinaria	4.960,06
MIGUEL ÁNGEL MATE MORENO	Adquisición Maquinaria	977,00
SERGACAN SDAD. COOP. DE 2º GRADO	Adquisición Maquinaria	45.574,00
NOELIA ABASCAL SAIZ	Adquisición Maquinaria	15.795,61
JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ VEGA	Adquisición Maquinaria	14.110,08
MARÍA MILAGROS CASTRO BLANCO	Adquisición Maquinaria	17.629,49
CASONA MICAELA S.A.T.	Adquisición Maquinaria	3.462,80
HORNO DE LA ABUELA TORRELAVEGA, S.L.	Adquisición Maquinaria	3.755,74
LUIS ALBERTO ALLES CAMPO	Adquisición Maquinaria	7.053,28
EMUPROSA	Adquisición Maquinaria	2.186,27
TOTAL		180.100,51

Santander, 15 de octubre de de 2010.

El secretario general,
Alejandro Gallego Cuevas.

2010/15771

CVE-2010-15763